



En - claves de paz

Boletín No. 5

Junio 24 de 2022



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

Instituto de
Estudios
Interculturales



Res. 2333 del 2012
Vigilado Mineducación. Res. 12220 de 2016



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**
Secretaría de Paz Territorial
y Reconciliación



**OBSERVATORIO
para LA PAZ**
VALLE



Conflictos socioambientales en el Valle del Cauca

Editorial

De acuerdo con el Atlas de Justicia Ambiental (como se citó en Consejo de Redacción, 2021), los **conflictos socioambientales** se entienden como “movilizaciones de las comunidades locales o movimientos sociales, que pueden incluir el apoyo de redes nacionales o internacionales, en contra de actividades económicas particulares, tales como la construcción de infraestructura, disposición de desechos o contaminación”. Se reconocen como elementos comunes de los conflictos socioambientales una afectación negativa o positiva a la biodiversidad/naturaleza y la confrontación entre actores, por ejemplo, a través de movilizaciones, acciones judiciales, entre otros. Esta edición de En-Claves de Paz se centrará en el tema de los conflictos socioambientales en el Valle del Cauca.

Según la ONU (2020), al menos el **40 %** de los conflictos internos en los últimos 60 años se asocian con la explotación de recursos naturales, ya sean de alto valor o recursos escasos. En Colombia, los conflictos socioambientales han estado relacionados directamente con el conflicto armado; las luchas por las rentas de recursos valiosos y el control del territorio han sido una de las causas y consecuencias del conflicto armado interno (Dejusticia, 2017). Igualmente, los grupos armados al margen de la ley han utilizado la explotación o el impuesto a

economías extractivas (minería, coca, entre otros) para sustentar sus actividades ilícitas.

Por otro lado, el medio ambiente ha sido una de las **víctimas del conflicto armado**, debido a que los diversos actores han utilizado tácticas como bombardeos contra oleoductos, fumigaciones con glifosato a cultivos ilícitos, contaminación química como consecuencia de la minería ilegal, minas antipersona en áreas protegidas, entre otros (The Guardian, 2016). En este sentido, la consolidación de la paz está directamente relacionada con la preservación del medio ambiente y la correcta atención a los conflictos socioambientales, para evitar nuevas formas de violencia.

El **Valle del Cauca** es uno de los departamentos más afectados por conflictos socioambientales; se identifican casos por minería ilegal, situaciones por la gestión del agua, conflictos por la tierra y la gestión de recursos. Por ejemplo, la cuenca del **río Jamundí** se encuentra en peligro de destrucción como consecuencia de la minería; esto significa que las comunidades residentes tienen el riesgo de quedarse sin su principal fuente de abastecimiento de agua.

Desde el departamento del Valle del Cauca reconocemos la importancia del cuidado del

medio ambiente como medida de **prevención** de conflictos y construcción de paz. Es fundamental considerar que una **paz estable y duradera** no es viable si los recursos naturales necesarios para vivir y mantener los ecosistemas son destruidos. Por lo tanto, es fundamental estar atentos a situaciones que puedan derivar en conflictos socioambientales en el departamento y evitar de esta manera posibles enfrentamientos violentos.

La Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación a través de su **Observatorio para la Paz** continuará con su labor de monitoreo y análisis de los conflictos socioambientales en el Valle del Cauca, así como su relación con el conflicto armado y la construcción de paz. Seguimos comprometidos con el diálogo, la reconciliación, los compromisos ambientales y la paz en el departamento.

ORLANDO RIASCOS OCAMPO

Secretario de Paz Territorial y Reconciliación

La cuestión ambiental: un elemento fundamental para la construcción de paz territorial

La construcción de **paz estable y duradera** en Colombia tiene diversos ámbitos en los territorios rurales y urbanos, entre ellos, un tema fundamental como lo ambiental. “Lo ambiental se refiere a las relaciones de las sociedades con su medio, entorno natural o ecosistemas en tiempos y espacios concretos, con toda su significación material, simbólica económica y política” (Rojas, p 184; 2018).

El uso de las riquezas hídricas, naturales, de flora y de fauna, ha sido clave para el desarrollo económico y social de los estados, sin embargo, también ha sido escenario fundamental de lucha y contienda en la reproducción del **conflicto social y armado**, pues se convirtió en botín y víctima del conflicto armado. La cuestión ambiental se relaciona con las tensiones territoriales asociadas al uso, acceso y tenencia de la tierra, en cuanto a la deforestación, contaminación del agua y aumento de cultivos de uso ilícito, entre otros.

El logro de la paz con **enfoque territorial** está en la posibilidad de comprender la dimensión ambiental de la paz, en la gestión comunitaria e institucional de los conflictos socioambientales. “Los conflictos ambientales son un tipo de conflicto social, muchas

veces relacionado con controversias frente al acceso, uso, aprovechamiento, distribución, control, disponibilidad y calidad de los recursos que provee el entorno natural” (Maya et al, 2010). Al referirse a estos tipos de conflictos es necesario comprender las territorialidades en disputa, en las formas de territorializar las apuestas comunitarias, institucionales o empresariales en un área geográfica en específico.

A partir de la **Ley de Víctimas 4633 de 2011**, se incorporó la noción de territorio como víctima, de acuerdo con la cosmovisión de las comunidades indígenas. El artículo 45 de dicha ley afirma que “el territorio, comprendido como integridad viviente y sustento de la identidad y armonía, de acuerdo con la cosmovisión propia de los pueblos indígenas y en virtud del lazo especial y colectivo que sostienen con el mismo, sufre un daño cuando es violado o profanado por el conflicto armado interno y sus factores vinculados”.

Para el caso del Valle del Cauca, este tema se puede referenciar en el manejo ambiental y territorial del **Puerto de Buenaventura**. El municipio se caracteriza por un clima cálido muy húmedo, con precipitaciones anuales cercanas a 6.980 mm (IGAC, 1996. Citado por: Pérez, 2007, p. 64). Las principales fuentes hídricas, que juegan un papel fundamental en las dinámicas sociales de la población, son los ríos Naya, Yurumanguí, Timba Grande, Cajambre, Guapi, Mayorquín, Raposo, Anchicayá, Dagua, La Sierpe y Calima (que desemboca en el río San Juan).



Fotografía 1: Puerto de Buenaventura. Fundación Paz & Reconciliación.

Uno de los elementos más relevantes de Buenaventura es que tiene el puerto de carga marítima de trasbordo más importante en el Pacífico latinoamericano (Alcaldía de Buenaventura, 2019), manejando el **60 %** de la mercancía que

entra y sale de Colombia (El País, 29 de julio de 2018), lo que lo ubica en un lugar central en términos geoestratégicos y económicos. Está constituido por 12 muelles, compartidos por la Armada Nacional y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura. En cuanto a la administración, el sector privado participa con el 83 % de la actividad económica portuaria y el sector público participa con el 17%, a través de la Alcaldía municipal y el Ministerio de Transporte (Pérez, 2008). En 2007, fue declarado Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, pero solo a partir de 2013 se empezó a implementar el acto administrativo que reglamenta tal condición.

Buenaventura posee las siguientes **áreas protegidas**: el territorio colectivo del Consejo Comunitario La Plata, los parques nacionales naturales Los Farallones de Cali y Uramba de Bahía Málaga, el Parque Natural Regional La Sierpe y las reservas forestales protectoras nacionales del río Anchicayá y la cuenca hidrográfica de los ríos Escalarete y San Cipriano (CIAT, 2015). El uso del suelo en este municipio está distribuido principalmente en área de conservación y protección ambiental, áreas forestales protectoras y áreas forestales productoras.

En el territorio, se ha evidenciado la existencia de **múltiples conflictos**, especialmente por una contraposición muy marcada entre los modelos de desarrollo de las comunidades y de los sectores económicos privados y estatales. Uno de los conflictos más fuertes tiene que ver con un plan proyectado hasta el año 2050, para ejecutar en Buenaventura 12 megaproyectos –de los que solo 2 tienen consulta previa– orientados a la ampliación del puerto. Las comunidades han estado al margen del diseño, implementación y veeduría del plan, que, además, según la forma como está pensado, implica un desplazamiento masivo en Isla Cascajal y tiene un componente de dragado que impacta directamente la zona rural y, por ende, otros territorios del Pacífico. En relación con este plan macro, se están presentando conflictos que ya están generando el desplazamiento de los habitantes de las comunas aledañas al Terminal Logístico de Buenaventura. En las zonas rurales, se presentan diferentes conflictos por minería y cultivos de uso ilícito.

Según Flórez y Ruiz (2018), durante el periodo del conflicto armado en Buenaventura, la violencia se ha presentado en dos escenarios. El primero es el escenario de violencia pública, es decir, acciones u omisiones por parte del Estado que violan los derechos de las comunidades tradicionales de la región. En este caso, la violencia se relaciona con: i) la poca inversión en el desarrollo social; ii) la complicidad y permisividad en la implementación de megaproyectos, y iii) la nula respuesta frente a la situación humanitaria de las víctimas. El segundo escenario tiene que ver con la violencia política causada por la presencia de actores armados a la región. Estos utilizaron diferentes modalidades de violencia en contra de la población civil, afectando con fuerza a las comunidades.

Bibliografía

Duarte, Andrade, Castaño, Díaz, Giraldo, Lacoste, Montenegro, Tangarife y Trujillo (2020). Buenaventura: el Orden del Caos. Dinámicas históricas y territoriales del conflicto político, social y armado. 1958-2016. Instituto de Estudios Inter-culturales Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

Maya, A., Ramos, P., Acevedo, G., Garrido, E., Tobón, G., Rojas H., (2010). Conflictos socioambientales y re-curso hídrico: una aproximación para su identificación y análisis. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Rojas Robles (2018). Ambiente y post-acuerdo en Colombia: la construcción de una paz integral y con la naturaleza no-humana. Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Gestión y Ambiente 21 (supl. 2) 183-192.

Altos de Santa Elena: Un paraíso con muchos conflictos ambientales por resolver

“Según el derecho internacional, toda persona tiene derecho a una vivienda adecuada. Este derecho significa algo más que un techo sobre la cabeza. ... incluye la seguridad de la tenencia, la protección contra los desalojos forzosos y la disponibilidad de servicios, como el acceso al agua potable, la energía o el transporte. (Relator Especial de la ONU, 2020). **Altos de Santa Elena en Cali** podría cumplir con tales requeri-

mientos de una vivienda digna y adecuada, sin embargo, tiene tantos problemas por resolver que sus habitantes han ido tomando conciencia de esta urgente necesidad y le han puesto manos a la obra, con distintos programas y comités que intentan resolver un pedacito de los diversos inconvenientes que poseen.

En conversación con **Jhon Anderson Grijalba Hoyos**, actual vicepresidente de la JAC de Altos de Santa Elena, nos contó que ese territorio fue construido hace aproximadamente diez años, un megaproyecto de interés social, que tuvo CONPES y que, en parte, fue financiado con los bienes que decomisaron en una caleta que le encontraron a alias 'Chupeta', recursos que disminuirían el costo de cada vivienda a quienes serían sus propietarios.

A esta urbanización llegaron personas de distintas procedencias, que generaron un gran impacto en el territorio, que tenía nacimientos de agua con diversidad de flora, fauna y especies naturales nativas, que hacen parte de la cuenca del río Meléndez. Aunque la construcción resolvió el problema de vivienda de muchas personas que la necesitaban con urgencia, el impacto de su llegada fue desplazando la fauna, pues todavía se ven transitar a los guatines y a las zarigüeyas con sus crías; se siente el deterioro de la flora, por causa de la tala, y el taponamiento de los nacimientos de agua, que fueron canalizados de manera inadecuada, porque en lugar de orientar su curso hacia el río, lo hicieron hacia las tuberías de aguas grises.

Esta situación ha hecho que la comunidad vea la necesidad de promover labores desde la organización social hasta el emprendimiento de diversas actividades, para recuperar el medio ambiente de la zona, generando una cultura tanto de recuperación como de respeto por el territorio, trabajando en proyectos ambientales que le apuestan a crear conciencia del cuidado de su entorno. **"Ecobarrio"** es una propuesta ambiental integral que viene de una experiencia en el Aguacatal y en San Antonio, ambos barrios de Cali con muy buenos resultados, teniendo como operador a Univalle, así es que los vecinos involucrados han hecho un diplomado para orientar sus labores en este sentido.

Dentro de las tareas a trabajar con la comunidad para crear una cultura de protección y respeto por el medio ambiente, están la cosecha de aguas lluvias, montaje de huertas, uso de energías limpias, producción de eco-mercados, recuperación de los puntos críticos en donde se depositen basuras, rescate de material orgánico y producción de compostaje. Cumpliendo con estos propósitos, la comunidad ha hecho actividades como la recuperación de la margen protectora de la quebrada Indumil.



Imagen tomada de
https://www.facebook.com/watch/?v=510998903896173&extid=NS-UNK-UNK-UNK-AN_GK0T-GK1C&ref=sharing

Con gran satisfacción, se destaca que, cuando la población encuentra respaldo institucional, ya sea estatal, privado o comunitario, puede construir dinámicas refrescantes y adecuadas para fortalecer los espacios culturales desde una mirada ambiental positiva. Estos espacios culturales son muy amplios y, desde allí, se pueden hacer pequeñas y grandes transformaciones que ayudarán a mejorar los procesos de convivencia de las comunidades, como es el caso de la urbanización Altos de Santa Elena, que, ubicada al sur de Cali en la comuna 18, colinda con el batallón Pichincha y el barrio Polvorines, los que también reciben el beneficio de los emprendimientos positivos medioambientales, contaminándose del entusiasmo que generan estas actividades que ayudan a la construcción de paz desde los territorios barriales caleños.

Colectivo Pachamama

En el polideportivo del barrio República de Israel, en la comuna 16 de Cali, emerge el Colectivo Pachamama en el año 2013, con el objetivo de embellecer el espacio público de la cancha de la tercera. Surgió como una iniciativa de recuperar las zonas verdes de la comunidad, realizando acciones de limpieza y cultura ciudadana. Poco a poco, fue evolucionando hasta llegar a la implementación de una huerta comunitaria llamada Pachamama, que se materializó el día el 18 de marzo del 2021. Actualmente, cuenta con más de 60 metros de siembra que incluyen hortalizas, aromáticas y plantas medicinales. Así mismo, se realiza sensibilización y separación de los residuos sólidos, incluyendo pacas digestoras de residuos orgánicos, todo esto con el objetivo de formar y educar a la comunidad frente a la importancia y la responsabilidad que tenemos los ciudadanos en el cuidado de nuestro territorio.



Esto se ha logrado con la autogestión de cada uno de los que integran el colectivo, con el ánimo de inspirar a otros apoyar su comunidad, generando sentido de pertenencia y, sobre todo, dejando legado del sector como un territorio de paz.

Agradecimientos

Instituto de Estudios Interculturales (IEI), Pontificia Universidad Javeriana Cali.
Jhon Anderson Grijalba Hoyos
Colectivo Pachamama

Foto portada y editorial: H. José Rojas Herrera.

Créditos

Gobernación del Valle del Cauca

Clara Luz Roldán González
(gobernadora del Valle del Cauca)

Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Orlando Riascos Ocampo
(secretario de Paz Territorial y Reconciliación)

María Liliana Muñoz
(subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación del Valle)

Redacción

Katerine Alejandra Duque, coordinadora Línea de Investigación Movimientos Sociales y Construcción de paz - IEI

Laura Murgueitio Bustamante
Stephany Collazos Cruz
Zoila María Ubilluz
Johan Andrés Niño
Daniela Manrique Salazar

Propuestas, sugerencias y/o comentarios:
escribenos al correo:
observatorioparalapaz@valledelcauca.gov.co